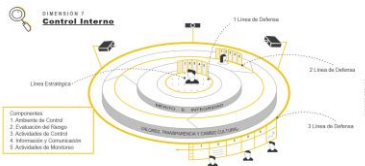


Nombre de la Entidad:	Instituto de Financiación, Promoción y Desarrollo de Tulúa - INFITULUA E.I.C.E
Período Evaluado:	Julio a diciembre de 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

85%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno del instituto está en proceso de mejoramiento continuo a través de diferentes instrumentos metodológicos del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP y la constante asesoría del jefe de la Oficina Asesora de Control Interno y el Profesional de Calidad.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El instituto asegura un ambiente de control a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, fundamentados en el cumplimiento de los principios y valores de integridad, el seguimiento de los riesgos y los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y externas como del ente del control.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Jefe de Oficina Asesor de Control Interno, en calidad de tercera línea de defensa proporciona información de la efectividad del Sistema de Control Interno a través de la auditoría interna de calidad y del modelo integrado de planeación y gestión y los seguimientos a los planes de mejoramiento.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	76%	<p>Fortalezas</p> <p>La alta dirección se fortalece en la adopción y revisión de las políticas internas como procesos, procedimientos, manuales, planes institucionales y la reglamentación de comités institucionales.</p> <p>Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> No se evidenció el análisis sobre la viabilidad para el establecimiento de una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. No se evidenció mecanismos para el manejo de conflictos de interés. Evaluación de las actividades relacionadas con el retiro del personal. 	54%	<p>Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> Socialización del Código de Integridad a través de dinámicas grupales de acuerdo a la caja de herramientas estipuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. Se reglamento el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de acuerdo a la normatividad legal vigente, como también se llevaron a cabo las reuniones de acuerdo a la periodicidad establecida. En el acta No. 1 del 25 de febrero de 2020 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño se estipuló el esquema de líneas de defensa para el Instituto de Financiación, Promoción y Desarrollo de Tulúa - INFITULUA EICE. Se definió la política de administración del riesgo y los niveles de aceptación del riesgo. Se adoptó el Plan Estratégico del Talento Humano 2020. La Dirección de Control iniciando la vigencia 2020 socializó el cronograma de presentación de informes, pagos tributarios, seguridad social y parafiscales. La Alta Dirección analiza la información asociada con la generación de reportes financieros. Se realizó la audiencia pública virtual de los primeros 100 días de gobierno 2020 - 2023, de acuerdo a lo estipulado en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano adoptado en el instituto. <p>Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> No se evidenció la medición de las estrategias del Plan de Gestión del Talento Humano (GETH) adoptado en el instituto para el primer semestre de 2020. No se evidenció el análisis sobre la viabilidad para el establecimiento de una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. No se evidenció mecanismos para el manejo de conflictos de interés. 	22%

Evaluación de riesgos	Si	79%	<p>Fortalezas</p> <p>El Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno el 15 de enero de 2021 emite informe de seguimiento los mapas de riesgos de corrupción, el cual se envía a la alta gerencia.</p> <p>Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No se monitorean los factores internos y externos, a fin de establecer cambios en el entorno que determinan nuevos riesgos o ajustes a los existentes. 2. No se evidenció que la Alta Dirección analizara los riesgos asociados a actividades tercerizadas u otras figuras externas que pueden afectar la prestación del servicio a los usuarios, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa. 	43%	<p>Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno con fecha de 23 de enero de 2020 se aprobó la política de administración de riesgos. 2. Se realizó seguimiento a los riesgos de corrupción en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. <p>Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No se encuentran actualizados los riesgos por procesos de acuerdo a la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. 2. No se evidenció que la Alta Dirección analizara los riesgos asociados a actividades tercerizadas u otras figuras externas que pueden afectar la prestación del servicio a los usuarios, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa. 	36%
Actividades de control	Si	88%	<p>Fortalezas</p> <p>En las auditorías independientes realizadas por la tercera línea de defensa se evalúan los procedimientos, instructivos y manuales, de los procesos, por otro lado desde la unidad financiera y administrativa se realizó el monitoreo y control de la actualización del sistema documental. Se realizó el seguimiento a las acciones de control definidas en el mapa de riesgos por procesos del instituto como también a las acciones del mapa de riesgos de corrupción.</p>	67%	<p>Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se modificó el organigrama organizacional con el objetivo de presentar, de forma clara, objetiva y directa, la estructura jerárquica del instituto. 2. En proceso de actualización del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001 versión 2015. 3. El instituto establece actividades de control asignando responsables para los equipos tecnológicos, implementando software licenciado de antivirus y evaluando la mejor alternativa a la hora de adquirir los equipos. 4. Se tiene establecido un informe por parte del contratista y un informe por supervisor para verificar la ejecución de las actividades en el periodo de pago. 5. La entidad cuenta con formato de solicitud de acceso, en el cual se asignan los permisos debidamente autorizados en el Software de información contable y administrativa IAS. <p>Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No se evidenció el diseño de controles frente a la gestión de los riesgos por procesos. 	21%
Información y comunicación	Si	84%	<p>Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El instituto implemento un sistema de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. 2. La entidad cuenta con un Software de gestión documental que permite almacenar en una base de datos copia de los documentos tanto externos como internos. 3. El instituto cuenta con los medios de comunicación para el mantener informados a los clientes internos y externos. <p>Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El instituto no ha desarrollado ni implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como revelantes. 2. La entidad no cuenta con procesos o procedimientos encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como sus contenidos, de tal forma que se puedan mejorar. 	43%	<p>Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El instituto implemento un sistema de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. 2. La entidad cuenta con un Software de gestión documental que permite almacenar en una base de datos copia de los documentos tanto externos como internos. 3. El instituto adoptó el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información. Realizar la caracterización de los grupos de valor del instituto. <p>Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El instituto no ha desarrollado ni implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como revelantes. 2. El instituto no cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad). 	41%
Monitoreo	Si	96%	<p>La Oficina de Control Interno del instituto enmarca su rol en cinco funciones: valoración del riesgo, acompañamiento y asesoría, evaluación y seguimiento, fomento de la cultura del control y relación con los entes externos, con la anterior permitiendo un mejoramiento continuo en la institución.</p>	68%	<p>Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno cronograma de auditorías internas para la vigencia 2020. 2. Durante el primer semestre del 2020 la Dirección de Control de Interno del Instituto presentó los informes de acuerdo a la normatividad legal vigente en las fechas estipuladas como son: Austeridad en el gasto público para el primer y segundo trimestre del 2020, Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano donde se incluye el seguimiento a los riesgos de corrupción y el Informe de evaluación audiencia pública y rendición informe de la gestión adelantada durante los 100 primeros días de gobierno 2020 – 2023; dichos informes se publicaron en la página web institucional. <p>También se llevó a cabo las siguientes auditorías internas: Seguimiento Proceso Gestión Contractual; Seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito por el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá – INFITULUA E.I.C.E y la Contraloría Municipal de Tuluá, vigencia 2018, se compone de trece (13) hallazgos, diez (10) hallazgos de la vigencia 2017, dos (2) hallazgos de la vigencia 2016, dos (2) hallazgos de la vigencia 2015 y un (1) hallazgo de la vigencia 2014; Contrato Individual a Término Fijo - Trabajadores Oficiales e historias laborales de los empleados públicos.</p> <p>Se realizaron otras auditorías que no estaban incluidas en el Cronograma de Auditorías Internas, pero que era necesario para el buen desempeño del instituto como: Revisión a la presentación de Estados Financieros INFITULUA E.I.C.E y análisis de Indicadores Financieros de Liquidez y Endeudamiento comparativos a diciembre 31 de 2019 con respecto a la vigencia 2018; Función Correctiva y Preventiva – Nueva Central de Transporte de Tuluá y el seguimiento contratos de obra y suministros vigencia 2019.</p> <p>La medición del indicador denominado: Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Auditorías Internas, arrojó un resultado de cumplimiento según la meta establecida para el primer semestre de 2020.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Se evalúa la información suministrada por los usuarios (Sistema PQRD), así como de otras partes interesadas para la mejora del Sistema de Control Interno del instituto. <p>Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los procesos y/o servicios tercerizados no son evaluados con su nivel de riesgos. 2. No se presentaron las acciones de mejoramiento producto de las auditorías independientes de Control Interno. 	28%